



NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso a **CIUDADANO ANONIMO**, presunto habitante del municipio de Valledupar- Cesar, sobre el resultado de la denuncia radicada bajo el número **D19- 005**.

RESUELVE

PRIMERO: Informar al **CIUDADANO ANONIMO** presunto habitante del municipio de Valledupar Cesar, sobre las actuaciones desarrolladas por la Contraloría General Departamento del Cesar, tendientes a resolver la denuncia por el presentada, en la cual pone en conocimiento presuntas irregularidades ocurridas en la Gobernación del Departamento del Cesar, por parte de funcionarios que se hacen nombrar en encargo temporal, sin cumplir los requisitos del cargo, al parecer nunca ejercen las funciones del nuevo cargo, sin embargo si cobran la diferencia de sueldo y sobresueldos.

SEGUNDO: Poner en conocimiento del denunciante, que la denuncia fue ingresada al sistema de Denuncias, quejas y peticiones de la Contraloría General del Departamento del Cesar, bajo el radicado **D19-005**, la cual se encuentra en etapa de documentacion en la oficina de Participación Ciudadana.

Se fija en la CARTELERA de la entidad, ubicada en el tercer piso del edificio de la Gobernación del Cesar, y se publica en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciodeinformación/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 22 de Febrero de 2019, siendo las 7:45 am.

MIRTA CECILIA ARREGOCES DAZA
Jefe Oficina Participación Ciudadana

Se desfija el día 28 de Febrero de 2019, siendo las 5:45 pm.

MIRTA CECILIA ARREGOCES DAZA
Jefe Oficina Participación Ciudadana
Contraloría General Departamento del Cesar.